

**INFORME DEL EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EXTERNA
SAN JUAN DE PASTO
15 DE NOVIEMBRE DE 2024**

ACCIONES DE MEJORA

A partir del ejercicio de rendición de cuentas, en especial el conversatorio, se identificaron oportunidades de mejora y se diseñaron estrategias para la próxima vigencia.

Después del cierre de la transmisión y cuando los ciudadanos se retiraron de la sede, se llevó a cabo un ejercicio de responsabilidad liderado por el Director General, en el cual se evaluó el evento con todo el personal del SGC que se encontraba en el OVS de Pasto.

Los asistentes presenciales y virtuales diligenciaron la encuesta y a partir de esta se elaboró el estudio de percepción.

Como se desprende de dicho estudio de percepción, los grupos de valor externos e internos consideraron que el evento fue satisfactorio y cumplió con sus expectativas. En especial, las personas que participaron de manera presencial en el OVS Pasto manifestaron su agradecimiento por haber realizado la actividad en su región y el énfasis que se hizo para informar la gestión adelantada en temáticas que resultan de especial interés para esa zona del país.

Un hecho indicador de la buena acogida de esta iniciativa fue la llegada de una cantidad de personas mayor a las que habían confirmado su asistencia y su permanencia en las instalaciones durante largo tiempo después del cierre del conversatorio y la finalización del streaming. También resulta relevante la solicitud expresada por el ciudadano con discapacidad visual, el cual manifestó la necesidad de que se realice un espacio de diálogo con la comunidad de ciegos que él representa en Pasto, y destacó la importancia de elaborar otros materiales informativos en Braille, adicionales al que se entregó en la feria.

La retroalimentación recibida y la evaluación interna del espacio nos

permitió identificar los aspectos exitosos del ejercicio, así como aquellos que deben ser mejorados en la próxima rendición de cuentas externa, entre los que se encuentran hacer un mayor énfasis en la convocatoria para personas con discapacidad, ajustar el formulario de inscripción y la encuesta de percepción para facilitar su diligenciamiento, diversificar los mecanismos de inscripción, mantener el formulario de preguntas activo durante un tiempo más largo y establecer estrategias para que las personas que no cuentan con conexión permanente a internet y medios tecnológicos (como los habitantes de zonas rurales) puedan realizar su inscripción.